



DE FIN DE SEMANA



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx Twitter: @monicagarza

LA VIOLENCIA DIGITAL no ha hecho más que crecer en número e intensidad, se ha sofisticado y el daño psicológico ya no es individual sino palpablemente colectivo. Y no hay peor enfermedad social que el miedo. En este caso el miedo a ser exhibido, virtualmente lapidado y finalmente realmente destruido o destruido...

VIOLENCIA DIGITAL, UNA AMENAZA SIN FIN...

Es tan impresionante el terror con el que viven millones de jóvenes ante la violencia digital, son tantos los casos, tan diversos y la impunidad es tan grande, que con todo y Ley Olimpia, hay que seguir luchando por las víctimas que se cuentan por miles todos los días en México.

Lo pude palpar claramente esta semana durante un conservatorio que moderé en el marco del 2do foro Universitario contra la Violencia Digital en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

La inscripción al foro virtual fue sorprendente. Más de 900 personas, la mayoría mujeres universitarias. Durante la transmisión permanecieron conectadas poco menos de 600, hombres y mujeres cuyos comentarios, entre preguntas y denuncias, dejaron prueba del tamaño del problema que enfrenta nuestro país en ese terreno.

Indefensión y miedo es lo que describe el origen del fenómeno, del que habló la propia Olimpia Coral Melo, recordando su propia historia, que impulsó en 2014 una ley desde el Congreso de Puebla, la hoy célebre Ley Olimpia.

"Busca alternativas de justicia, cambios de narrativa, llegar hasta las entrañas de donde se forma y se hace el núcleo directo de la extensión de la violencia sistémica que se vive en los espacios comunes *offline* y la permanencia que tiene en los espacios *online*".

Dijo la activista de tan solo 33 años, quien en 2021 fue considerada por la revista *Time* como una de las personas más influyentes del Mundo; creadora del primer violentómetro virtual e inspiradora de la Ley que La Organización de las Naciones Unidas ha reconocido como un hito para los países latinos.

El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las



LA ACTIVISTA Olimpia Coral, frente a la Cámara de Diputados, en noviembre de 2021.

Mujeres, a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), registró 2 mil 515 casos de violencia digital, de enero de 2022 a mayo de 2023.

El grupo de edad más vulnerable a este tipo de violencia resultó ser el de 19 a 40 años con el 68%, seguido del grupo de 41 a 60 años (15%) y el tercero, de 12 a 18 años (14%), que es justo la edad en la que inicia el acoso en redes sociales.

El 60 % de las niñas y mujeres jóvenes, entre 15 y 25 años, han experimentado algún tipo de acoso, pero el dato que me dio Olimpia durante el conservatorio fue demoledor: "7 de cada 10 mujeres que hicieron sexting no lo hicieron por iniciativa propia, sino de su pareja".

En ese tema la activista insiste y advierte que no solo se trata de la difusión sin consentimiento de un material de índole sexual, sino de la producción del mismo y sus graves consecuencias, pues con la

moderna herramienta de la Inteligencia Artificial, es muy fácil manipular videos o fotografías con fines de explotación.

En la Ciudad de México 63% de las denuncias no se han vinculado a proceso por "falta de pruebas" o porque no se tiene identificado al agresor, y en gran medida porque las empresas tecnológicas no brindan información adecuada para la investigación.

Hace 2 años ya que la Ley Olimpia es válida en las 32 entidades del país, sin embargo se tienen solo 8 casos de sentencias favorables a las víctimas, en casos de violación a la intimidad sexual; la primera de ellas fue emitida en Yucatán.

Son miles los casos de violencia digital que siguen sin ser castigados y que van desde la exclusión virtual o violación de datos personales, hasta la extorsión, donde la mayoría de los victimarios de mujeres son personas conocidas por ellas o sus ex parejas.

"Hagamos cosas con placer y no para complacer", me dijo Olimpia Coral Melo para concluir su intervención en ese foro lleno de preguntas y denuncias de la audiencia, donde en pocas palabras se describía una historia peor que la anterior, y aquello parecía no tener fin...

La Ley Olimpia ha sido un gran avance en un intento por hacer justicia contra la violencia digital. Pero la justicia no sucede sobre delitos que no se persiguen. Y eso es lo que pasa entre procuradores de justicia que siguen sin entender que lo virtual es real.

Así la violencia digital no ha hecho más que crecer en número e intensidad, se ha sofisticado y el daño psicológico ya no es individual sino palpablemente colectivo. Y no hay peor enfermedad social que el miedo.

En este caso el miedo a ser exhibido, virtualmente lapidado y finalmente realmente destruido o destruido... Porque lo virtual también es real.